ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERMEDIA CORP INTERMEDIANSA S.A., CELEBRADA EN JUNIO 23 DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de Junio del año 2014, en el local social de la compañía INTERMEDIA CORP INTERMEDIANSA S.A., ubicada en la Cdla. Herradura Av. Francisco de Orellana s/n y Av. Juan Tanca Marengo Km 1,5, Edificio COFIN- Piso 7 Oficina 704, siendo las 10H00 se reunieron en Junta General Ordinaria Universal los siguientes accionistas.

El señor, DAVID GUSTAVO MIRANDA MURILLO, con Cédula de Identidad # 1305601310, propietario de 19,975 acciones por un total de $19,975.00 (Dólares de los Estados Unidos de América); y, la señora, JUDITH CECIBEL MENDEZ TAFUR, con Cédula de Identidad # 0915890792, propietaria de 25 acciones por un total de $ 25.00 (Dólares de los Estados Unidos de América).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de veinticinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la sesión el Presidente- Gerente General de la misma, señor David Gustavo Miranda Murillo, y actúa como secretaria Ad-hoc, la señora Scarlett Cabrera Nuques.

Los accionistas se reúnen en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y 10 del Reglamento de Juntas Generales.

La secretaria Ad-hoc comprueba que se encuentra presente la totalidad del capital de la empresa, por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente Junta.

Se da lectura al orden del día:

1. Conocer sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Aprobar los Estados Financieros y lo actuado por la Administración durante el ejercicio económico del año 2013.
3. Aprobar y resolver sobre el destino que se le dará a las utilidades del presente ejercicio económico.

Sobre el orden del día, de la Junta General, toma la palabra el Presidente – Gerente General de la compañía señor David Gustavo Miranda Murillo y declara instalada la sesión, procediendo a tocar los siguientes puntos:

1. Pasa a informar y presentar los Estados Financieros del período 2013 los mismos que, luego de revisados, la Junta resuelve por unanimidad:
2. Aprobar los Estados Financieros y lo actuado por la Administración durante el ejercicio económico del año 2013.
3. Aprobar que el valor correspondiente a utilidades no sean distribuidas, y quede en la compañía para el giro y operación del negocio.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presenta acta, misma que es leída en alta voz a los asistentes, quienes en señal de conformidad la firman, con lo que se levanta la sesión siendo las 13H00.

David Gustavo Miranda Murillo
PRESIDENTE-GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

Judith Méndez Tafúr
ACCCIONISTA

Scarlett Cabrera Nuques
SECRETARIA AD-HOC